

**RESOLUCIÓN No. 794 DE 13 DE OCTUBRE DE 2022****“Por la cual se termina un encargo y se efectúa otro encargo****SUBSECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA CIUDADANA Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO****LA SECRETARIA DE DESPACHO**

De la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el Decreto Distrital 101 de 2004 y el Decreto de Nombramiento No. 340 del 17 de agosto de 2022, y

CONSIDERANDO:

Que teniendo en cuenta que mediante Resolución N° **776** del 07 de octubre del 2022, se encargó de las funciones del empleo de Subsecretario de Despacho Código 045 Grado 08 de la Subsecretaría Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento de esta Secretaría, al servidor **CHRISTIAN CAMILO TIRIA BUITRAGO** identificado con cedula No. **1.032.390.492**, desde el día 12 de octubre y hasta el 19 de octubre de 2022.

Que mediante radicado No **20229000405143** del 11 de octubre del 2022 el funcionario **HENRY SAMUEL MURRAIN KNUDSON** solicita interrumpir el reanude de cinco (05) días de vacaciones por necesidad del servicio, a partir del 13 de octubre de 2022, quedando cuatro (4) días pendientes de vacaciones, los cuales disfrutará a partir del 26 de octubre de 2022.

Que, para garantizar la continuidad del servicio de esta Secretaría, se hace necesario terminar el encargo efectuado mediante Resolución 776 del 7 de octubre de 2022 a partir del 13 de octubre de 2022 y efectuar el encargo por cuatro (4) días a partir del 26 de octubre de 2022 de las funciones del empleo Subsecretario de Despacho Código 045 Grado 08 de la Subsecretaría Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento, a un servidor de esta Secretaría.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Terminar a partir del 13 de octubre de 2022 el encargo de las funciones del empleo de Subsecretario de Despacho Código 045 Grado 08 de la Subsecretaría Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento de esta Secretaría, al Señor **CHRISTIAN CAMILO TIRIA BUITRAGO** CC 1.032.390.492, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa de esta resolución.

ARTÍCULO 2°. Encargar de las funciones del empleo de Subsecretario de Despacho Código 045 Grado 08 de la Subsecretaría Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento de esta





RESOLUCIÓN No. 794 DE 13 DE OCTUBRE DE 2022

“Por la cual se termina un encargo y se efectúa otro encargo

SUBSECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA CIUDADANA Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

Secretaría, sin perjuicio de las funciones que les son propias, al servidor relacionado a continuación, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa de esta resolución:

NOMBRE/CÉDULA DE CIUDADANÍA/EMPLEO/DEPENDENCIA ACTUAL	DURACIÓN DEL ENCARGO
CHRISTIAN CAMILO TIRIA BUITRAGO CC 1.032.390.492 Director Técnico Código 009 Grado 06 Dirección Observatorio y Gestión del Conocimiento Cultural	Desde el día 26 de octubre y hasta el 31 de octubre de 2022

ARTÍCULO 3°. El servidor aquí mencionado deberá consultar en la intranet de la Secretaría las funciones de la Subsecretaría Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento en la que se encarga.

ARTÍCULO 4°. Comunicar el contenido de la presente resolución a través de la Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano al señor **HENRY SAMUEL MURRAIN KNUDSON** y al señor **CHRISTIAN CAMILO TIRIA BUITRAGO**, así como a la Subsecretaría Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento, a la Dirección Observatorio y Gestión del Conocimiento Cultural, y a los Grupos Internos de Trabajo de Gestión de Talento Humano, de Gestión Financiera, de Servicios Administrativos y de Infraestructura y Sistemas de Información de esta entidad, para lo de su competencia.

ARTÍCULO 5°. Publicar a través de la Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano la presente resolución en el portal web de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en el vínculo de transparencia de conformidad con lo establecido en el artículo 2 del Decreto 159 de 2021.

PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Bogotá, D.C., a los 13 días de octubre de 2022

CATALINA VALENCIA TOBÓN

Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Proyectó: Shirley Ramírez Cantor
Revisó: Alba Nohora Díaz Galán/ Sonia del Pilar Larrota Hernández
Aprobó: Yamile Borja Martínez





RESOLUCIÓN No. 794 DE 13 DE OCTUBRE DE 2022

“Por la cual se termina un encargo y se efectúa otro encargo

SUBSECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA CIUDADANA Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

Documento 20227300406413 firmado electrónicamente por:

Yamile Borja Martínez, Directora Gestión Corporativa, Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano, Fecha firma: 12-10-2022 12:11:22

Charon Daniela Martínez Sáenz, Profesional Universitario - numerado y fechado, Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano, Fecha firma: 13-10-2022 15:03:20

Alba Nohora Díaz Galán, Coordinadora Grupo Interno de Recursos Humanos, Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano, Fecha firma: 12-10-2022 11:50:13

Shirley Ramirez Cantor, contratista, Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano, Fecha firma: 12-10-2022 10:22:03

Sonia del Pilar Larrota Hernandez, Profesional Especializado 222 - 22, Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano, Fecha firma: 12-10-2022 10:42:52

Catalina Valencia Tobón, Secretaria, Despacho Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, Fecha firma: 12-10-2022 16:14:10



14cd1f0d4c66de17a4a845479d375956327743f8551e49e5ff3e24e456f4e64f

